

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD:

**SCOLA ABOGADOS SAS
NIT 900.517.262-8**

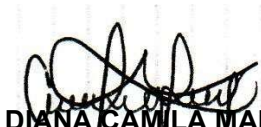
CERTIFICA QUE:

Durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscalidad exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C, a los quince (15) días del mes de abril (04) del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,



DIANA CAMILA MAHECHA
Contador Público
TP 179306-T